

CAPITULO III.

De los medios indirectos de prevenir la voluntad de cometer los delitos.

HEMOS visto que la legislación solamente puede obrar influyendo sobre el poder, sobre el conocimiento y sobre la inclinación : hemos hablado de los medios indirectos de quitar el poder de dañar, y acabamos de hacer ver que la política, que se propusiera estorbar á los hombres que adquiriesen conocimientos, sería mucho mas perniciosa que útil. Todos los medios indirectos de que se puede hacer uso, se reducen pues á dirigir las inclinaciones de los hombres, á poner en práctica las reglas de una lógica muy poco conocida hasta ahora, *la lógica de la voluntad*, lógica que parece frecuentemente estar en oposición con *la lógica del entendimiento*, como lo ha expresado muy bien un poeta.

Videó meliora

Proboque, et deteriora sequor.

Los medios que vamos á presentar son

muy propios por su naturaleza para hacer cesar en muchos casos esta discordia interior ; para disminuir esta contrariedad entre los motivos, la cual á veces no existe sino por la falta de destreza del legislador, por una oposición que él mismo ha creado entre la sancion natural y la sancion política, entre la sancion moral y la sancion religiosa. Si él sabe y puede hacer que todas estas potencias concurren de acuerdo al mismo fin, todas las facultades del hombre estarán en armonía, y no existirá la voluntad de dañar.

En el caso de que no se pueda conseguir esto, conviene á lo ménos que las fuerzas de los motivos tutelares sean superiores á las de los motivos seductores.

Voy á proponer los medios indirectos por los cuales se puede influir sobre la voluntad, y los presentaré en la forma de problemas políticos ó morales, explicando la solución de ellos con varios ejemplos.

I. Problema : extraviar el curso de los deseos peligrosos, y dirigir las inclinaciones hácia las diversiones mas conformes al interés público.

II. Hacer de modo que un deseo dado se satisfaga sin perjuicio, ó con el menor perjuicio posible.

III. Cuidar de no fomentar los delitos.

IV. Aumentar la responsabilidad de las personas en proporcion de lo mas expuestas que están á la tentacion de dañar.

V. Disminuir la sensibilidad con respecto á la tentacion.

VI. Fortificar la impresion de las penas sobre la imaginacion.

VII. Facilitar el conocimiento del cuerpo del delito.

VIII. Estorbar un delito dando á muchas personas un interés inmediato en prevenirlo.

IX. Facilitar los medios de conocer y hallar á los individuos.

X. Aumentar las dificultades de la evasion de los delincuentes.

XI. Disminuir la incertidumbre de los procedimientos judiciales y de las penas.

XII. Prohibir los delitos accesorios para prevenir el delito principal.

Despues de estos medios , cuyo objeto es especial , indicaremos otros mas generales,

como la cultura de la benevolencia , la cultura del honor , el uso del móvil de la religion , el uso que puede sacarse del poder de la educacion y de la instruccion.

COMENTARIO.

Dirigir las inclinaciones del hombre hácia actos lícitos, es desviarlas de los actos contrarios , ó de los delitos : poner en armonía y de acuerdo la voluntad con la razon : hacer que todas las sanciones concurren al mismo fin ; y cuando esto no sea posible , que á lo ménos la fuerza de los motivos tutelares sea superior á la de los principios seductores , debe ser el cuidado del legislador. Esto se conseguirá por los medios indirectos que Bentham no hace mas que indicar en este capítulo , para explicarlos y extenderlos luego en los siguientes , dándonos una lógica de la voluntad que hasta ahora ha sido poco conocida , y que parece estar frecuentemente en oposicion con la lógica del entendimiento.

CAPITULO IV.

Extraviar el curso de los deseos peligrosos, y dirigir las inclinaciones hácia las diversiones mas conformes al interés público.

El objeto de la legislacion directa es combatir los deseos perniciosos con prohibiciones y con penas dirigidas contra los actos nocivos que estos deseos pueden producir. El objeto de la legislacion indirecta es contraminar la influencia de ellos, aumentando la fuerza de otros deseos ménos peligrosos que pueden entrar en rivalidad con ellos.

Hay dos objetos que considerar en este punto — ¿cuales son los deseos que vendrá debilitar? — ¿por qué medios se podrá conseguir este fin? Los deseos perniciosos son de tres clases. 1º Las pasiones malévolas; 2º La pasion de los licores embriagantes; 3º La ociosidad.

Los medios de disminuirlos se reducen á tres artículos; 1º Fomentar las diversiones honestas; 2º cuidar de no forzar á

los hombres á un estado de pereza; 3º favorecer el consumo de los licores no embriagantes, con preferencia á los que producen este efecto.

Algunos extrañarán que sea tan corto el catálogo de las inclinaciones viciosas, pero les haré observar que el corazon humano no tiene alguna pasion absolutamente mala: ninguna hay que no deba ser dirigida: ninguna que se deba destruir. Cuando el angel Gabriel preparaba al profeta Mahoma para su mision divina, le arrancó del corazon una mancha negra que contenia la semilla del mal. Por desgracia esta operacion no es practicable en el corazon de los hombres ordinarios. Las semillas del bien y las semillas del mal están inseparablemente mezcladas. Las inclinaciones son gobernadas por los motivos, y los motivos son todas las penas y todos los placeres; todas las penas que evitar y todos los placeres que buscar. Ahora pues, todos estos motivos pueden producir toda suerte de efectos desde los mejores hasta los peores: son unos árboles que dan frutas excelentes, ó venenos segun la exposi-

cion en que se hallan, segun la cultura del hortelano, y aun segun el viento que reyna y la temperatura del dia. La benevolencia mas pura, demasiado limitada en su objeto, ú engañándose en sus medios, producirá delitos. Los afectos personales, aunque pueden hacerse ocasionalmente nocivos, son constantemente los mas necesarios; y á pesar de su deformidad las pasiones malévolas son útiles, á lo ménos como medios de defensa, como salvaguardia contra las invasiones del interés personal. No se trata pues de desarraigar alguno de los afectos del corazon humano, pues ninguno hay que no haga su pápel en el sistema de la utilidad. Todo debe reducirse á trabajar sobre estas inclinaciones en particular segun la direccion que toman, y los efectos que se preven de ellas. Se puede tambien establecer una balanza conveniente entre estas inclinaciones, fortificando á las que están expuestas á carecer de fuerza, y debilitando á las que la tienen demasiada. Así es como un cultivador dirige el curso de las aguas, de modo que no empobrezca sus riegos y prevenga las

inundaciones por medio de diques; pero el arte de los diques consiste en suavizar la corriente, que arrastraria con su violencia todos los obstáculos que se le opusieran de frente.

La pasion de los licores embriagantes es, hablando propiamente, la única que puede extirparse sin hacer algun mal; porque las pasiones irrascibles son, como hé dicho, un estimulante necesario en el caso en que los individuos tienen que preservarse de las injurias, ó rechazar los ataques de sus enemigos. El amor del descanso no es nocivo en sí mismo: la indolencia es sobre todo un mal en cuanto favorece al ascendiente de las pasiones maléficas; pero se pueden considerar estos tres deseos como debiendo ser igualmente combatidos; porque casi no puede temerse que se haga demasiado contra la inclinacion á la pereza, ni que se puedan reducir las pasiones vindicativas mas bajo que al punto de su utilidad.

He dicho que el primer medio es *fomentar diversiones inocentes*. Este es un ramo de la ciencia complicadísima, y harto poco

conocida, que consiste en *adelantar la civilizacion*. El estado de barbarie se diferencia del de civilizacion por dos rasgos característicos: 1º por la fuerza de los apetitos irascibles: 2º por el corto número de objetos de goces que se ofrecen por sí mismos á los apetitos concupiscibles ⁽¹⁾.

Las ocupaciones de un salvaje, cuando ha adquirido lo necesario físico, el único que conoce, se describen bien pronto. Trabajar en vengarse, embriagarse cuando tiene medios de hacerlo, el sueño ó la indolencia mas completa, estos son todos sus recursos. Cada una de estas inclinaciones favorece el desarrollo y la accion de cada una de las otras: el resentimiento tiene un fácil acceso en un espíritu vacío: la ociosidad le conduce á embriagarse, y la embriaguez produce riñas que alimentan y multiplican los resentimientos: los placeres del amor, no estando complicados con los refinamientos sentimentales que los hermosean y fortalecen, no parece que

(1) Esta distincion de los antiguos escolásticos, es bastante completa; á la primera clase pertenecen los placeres de la malevolencia, á la segunda todos los otros placeres.

hacen un gran pápel en la vida del salvaje, y no se extienden bastante para ocupar los intervalos de sus trabajos.

En un gobierno regular, la proteccion legal suprime la necesidad de la venganza, y el temor de la pena reprime el placer de entregarse á ella. El poder de la indolencia es debilitado; pero no se disminuye el amor de los licores fuertes. Una nacion de salvajes y una nacion cazadora, son expresiones convertibles. La vida del cazador deja largos intervalos desocupados, como la del pescador, con tal que se conozcan los medios de conservar las especies de alimentos que resultan de la caza y la pesca; pero en un estado civilizado, la masa de la comunidad se compone de labradores y de artesanos, que apénas tienen mas tiempo desocupado que el necesario para dormir y descansar. El mal es que la pasion á los licores fuertes puede satisfacerse en una vida muy laboriosa, y ocupa parte de las horas destinadas al descanso. La pobreza la limita en las clases inferiores; pero los artesanos, cuyo trabajo es mas lucrativo, pueden hacer gran-

des sacrificios á este gusto funesto, y las clases opulentas pueden consagrar á él todo su tiempo. Así vemos en los siglos de grosería que las clases superiores han partido toda su vida entre la guerra, la caza, que es una imágen de ella, las funciones animales, y las largas comidas, cuyo principal atractivo era la embriaguez. Esta es toda la historia de un gran propietario, de un gran señor feudal en las edades góticas: el privilegio de este noble guerrero ó de este noble cazador, parece ser el haber prolongado en una sociedad mas civilizada las ocupaciones y el carácter de un salvaje.

Siendo esto así, toda diversion inocente que el arte humano pueda inventar, es útil por dos respetos: 1º por el placer mismo que resulta de ella: 2º por su tendencia á debilitar las pasiones peligrosas que el hombre recibe de su naturaleza, y cuando hablo de diversiones inocentes, entiendo todas aquellas de las cuales no puede probarse que sean nocivas. Siendo su introduccion favorable á la felicidad de la sociedad, es una obligacion del legisla-

dor el fomentarlas, ó á lo ménos no impedir las. Voy á hacer mencion de ellas empezando por aquellas que se miran como las mas groseras, y pasando despues á las que suponen mas refinamiento.

1º La introduccion de una variedad de alimentos, y los progresos del arte de la jardinería aplicada á la produccion de vegetales nutritivos.

2º La introduccion de los licores no embriagantes, entre los cuales el café y el té son los principales. Estos dos artículos, que algunos hombres superficiales extrañarán ver figurar en un catálogo de objetos morales, son tanto mas útiles, quanto concurren directamente con los licores embriagantes ⁽¹⁾.

3º Los progresos en todo lo que constituye la elegancia y primor, ya de vestidos, ya de muebles, ya de jardines, etc.

(1) El célebre Hogarth ha hecho dos cuadros intitulados: *Beer street, and Gin-lane* (la taberna de cerbeza, y la taberna de aguardiente ó de genievre), en el primero todo respira un ayre de alegría y de salud; en el segundo de miseria y de enfermedad. Este admirable artista instruía con su pincel, y habia reflexionado mas sobre la moral que los que se tienen por profesores de esta ciencia.

4º La invencion de juegos y pasatiempos, ya atléticos, ya sedentarios, entre los cuales los juegos de naipes ocupan un rango distinguido : solamente excluyo los juegos de azar. Los juegos tranquilos han aproximado los sexos, y han disminuido el fastidio, enfermedad particular de la especie humana, sobre todo, de la clase opulenta y de la vejez.

5º La cultura de la música.

6º Los teatros, reuniones, diversiones públicas ⁽¹⁾.

7º La cultura de las artes, de las ciencias, de la literatura.

Cuando se consideran estos diferentes medios de goce, en oposicion á los medios necesarios para la subsistencia, se les llama *objetos de lujo*; y si su tendencia es tal, cual se ha dicho, el lujo es, por mas extraordinario que esto pueda parecer,

(1) « Hé oido decir á Mr. de Argenson, que cuando era teniente de policia se cometian mas irregularidades y disoluciones en París, durante la quincena de Pascua en que están cerrados los teatros, que durante los cuatro meses de la estacion en que están abiertos. » Memorias de Polnitz, tomo III. pág. 512.

mas bien una fuente de virtud que de vicio.

Este ramo de policia no ha sido enteramente descuidado; pero se ha cultivado por una idea mas política que moral. El objeto ha sido mas bien mantener al pueblo tranquilo y sometido al gobierno, que hacer á los ciudadanos mas unidos entre sí, mas felices, mas industriosos y mas virtuosos.

Los juegos del circo eran uno de los objetos principales de la atencion del gobierno entre los romanos : no solamente era este un medio de conciliarse el afecto del pueblo, sino tambien de apartar su vista de los negocios públicos. Todo el mundo conoce el dicho de Pylades á Augusto. Cromwel, á quien sus principios ascéticos no dejaban este recurso, no tuvo otro medio de ocupar los espíritus, sino el de empeñar á la nacion en guerras extranjeras.

En Venecia, un gobierno zeloso hasta el exceso de su autoridad, manifestaba la mayor indulgencia por los placeres.

Las procesiones y las otras fiestas reli-

gias de los países católicos, llenan en parte el mismo objeto que los juegos del circo.

Todas estas instituciones han sido consideradas por algunos escritores políticos, como otros tantos medios de suavizar el yugo del poder, de convertir los espíritus hácia objetos agradables, é impedir que piensen en el gobierno.

Este efecto, sin haber sido el fin de su establecimiento, ha podido hacerles obtener mas favor cuando han sido establecidos.

Pedro I. recurrió á una política mas grande y mas generosa.

Las costumbres de los rusos, á excepcion de la sobriedad, eran mas asiáticas que europeas. Pedro I. queriendo templar la grosería, y dulcificar la ferocidad de los modales, se sirvió de medios que eran tal vez un poco demasiado directos. Usó de todos los medios posibles de fomentar la civilidad, y llegó hasta la violencia para introducir el vestido europeo, los espectáculos, las reuniones y las artes de la Europa. Atraer á sus súbditos á la imitacion

de los otros pueblos europeos, era, en otros términos, civilizarlos : pero hallaba una gran resistencia á todas estas innovaciones. La envidia, los zelos, el desprecio, una multitud de pasiones anti-sociales les hacia no querer asimilarse á estos rivales extranjeros. Las pasiones dejaban de reconocer su objeto luego que se habian borrado las señales visibles de distincion : quitándoles el exterior que los distinguia, les quitaba, por decirlo así, el pretexto y el alimento de estas rivalidades rencorosas : los asociaba á la gran república de la Europa, y ganaban mucho en esta asociacion.

La observancia rígida del sábado, como se practica en Escocia, en unas partes de la Alemania, y en Inglaterra, es una violacion de esta política. La acta del parlamento, hecha en 1781, parece que mas pertenece al tiempo de Cromwel que á nuestro siglo. Esta acta fué hecha para excluir al pueblo en este dia de toda especie de diversion, exceptuando los placeres sensuales, la disolucion y la embriaguez. En el nombre mismo de las buenas costumbres, se hizo una ley tan contraria

á las buenas costumbres. El dia del domingo vino á ser por este rigorismo una institucion en honor de la sociedad, y en favor de todos los vicios.

Para defender esta ley, es necesario recurrir á dos suposiciones; una que las diversiones que son inocentes en los otros seis dias de la semana, mudan de naturaleza y se hacen malas en el dia séptimo; y la segunda que la ociosidad, que es la madre de todos los vicios, es la salvaguardia de la religion. Yo no sé como conciliar estas ideas: *videant doctiores* ⁽¹⁾.

Si una ley revelada estuviera en contradiccion con la moral, no se la deberia escuchar, porque tenemos pruebas mas ciertas

(1) El capellan de Newgate tiene cuidado de hacer insertar en la biografía de los malhechores, como confesado por ellos mismos, que el principio de su desórden es haber *quebrantado* el sábado. — Yo creo que se acercaria mas á la verdad, si dijera que la primera causa de su desórden es *haberlo observado* en un cierto sentido. No sabiendo que hacer de su tiempo y de su dinero, ¿ qué otro recurso tienen que la taberna? La embriaguez los hace rencillosos y estúpidos, destruye su salud y aptitud al trabajo. Los separa de toda economía, y los arroja en una sociedad que los pervierte.

de los efectos políticos de una institucion, que las que podemos tener de la verdad de una historia religiosa, fundada sobre sucesos preternaturales: en el un caso tenemos el testimonio de nuestros propios sentidos: en el otro debemos abandonarnos á los testimonios de otro, testimonios que han pasado de mano en mano, y se han debilitado por todos estos intermedios, que alteran mas ó ménos los caractéres primitivos; pero esta contradiccion no existe.

El rigorismo del sábado no tiene fundamento alguno en el evangelio, y aun es contrario á textos y ejemplos positivos. El sábio Fenelon, á quien no se acusará de haber desconocido el espíritu de la moral cristiana, reprehendia la indiscreta severidad de los curas; y no queria que se prohibiesen en el domingo, á los pueblos de su diocesis, las carreras y los bayles despues de los ejercicios de la religion.

Lo que yo condeno aquí no es pues un dia de suspension de los trabajos ordinarios, ni un dia destinado en parte al culto religioso; sino el absurdo de convertir en delitos en este dia, así los trabajos mas ne-

cesarios del campo, como las diversiones mas honestas á la vista del público.

Quitar al pueblo un dia de la semana unos placeres reconocidos como inocentes, es quitarle una porcion de su felicidad; porque si esta no se compone de placeres y de diversiones, ¿de qué se compondrá? ¿Como podrá defenderse la severidad del legislador que sin necesidad priva á la clase laboriosa de los pequeños goces que endulzan la copa amarga de sus trabajos, y le fuerzan á la tristeza y al vicio con un pretexto religioso?

Hay dos modos de hacer mal en un estado: el uno es introducir penas, el otro excluir placeres; y si el uno de estos modos de dañar es condenable, ¿cómo el otro podrá ser laudable? los dos son actos de tiranía, ¿porque en qué puede consistir la tiranía sino en esto? Téngase presente que hablo de *los efectos solos*; porque bien sé que se busca en estos cierto bien; pero es mas fácil razonar vagamente que profundizar: fluctuar de aquí para allí entre la locura y la prudencia, que perseverar en la una ó la otra: seguir la fuerza de la

preocupacion, que resistir al torrente. Por buena que sea la intencion, ello es cierto que la tendencia de este ascetismo, es malfélica é inmoral.

¡Feliz el pueblo que se eleva sobre los vicios brutales y groseros, y estudia la elegancia de las costumbres, los placeres de la sociedad, los ornatos de los jardines, las bellas artes, las ciencias, los juegos públicos, los ejercicios del espíritu! Las religiones que inspiran la tristeza, los gobiernos que hacen á los hombres desconfiados y los desunen, contienen el germen de los mayores vicios y de las pasiones mas nocivas.

COMENTARIO.

Nada mas insignificante y mas fastidioso al mismo tiempo que la nomenclatura, las divisiones y subdivisiones de las pasiones, con que fatigan á us lectores los moralistas vulgares. Realmente en el hombre no hay mas que una pasion; el amor de sí mismo que le inclina á buscar el bien ó el placer, y á huir del mal ó de la pena, porque es incompatible con el placer. Este amor de sí mismo, segun los diversos aspectos bajo que se presenta, ha re-

cibido diversos nombres, y se ha llamado ambición, codicia, soberbia, etc. pero poca reflexión basta para convencerse de que estas pasiones, y todas las que entran en los largos catálogos de los moralistas de la escuela, no son mas que el amor de sí mismo, mas ó ménos disfrazado, y causa única del bien como del mal. Este amor de sí mismo, bien dirigido y ordenado, produce los Sócrates, los Aristides, los Catones; y desordenado y mal dirigido, los Neronés, los Calígulas y Heliogábalos: el mismo amor de sí mismo que formó á Marco Aurelio y á Tito, formó á Felipe II. y á Luis XI. Las pasiones pues no son en sí mismas buenas ni malas, y solamente deben su moralidad al modo de satisfacerlas: puede decirse de ellas lo que en otra parte ya hemos dicho de los motivos de las acciones, que son indiferentes en sí mismos; de tal modo que de un mismo motivo pueden nacer un acto virtuoso y un delito.

Los moralistas, al tratar de las pasiones humanas, se dividen en dos partidos: los unos, panegiristas entusiastas de las pasiones, defienden que se las debe todo lo bueno que el hombre puede hacer; y los otros, detractores de ellas no ménos exagerados, quieren persuadir que todo el mal que el hombre hace, se debe á las pasiones; pero lo que hay mejor en esta disputa es, que todos en ella tienen razon. Con efecto, todo lo bueno y todo lo malo que hace

el hombre tiene por principio sus pasiones, ó por hablar con mas exactitud, su pasión única, que es el amor de sí mismo. Así, si los grandes declamadores pudieran arrancar las pasiones del corazón humano, como quisieran hacerlo, harian un hombre que no se amase á sí mismo, un hombre que no buscase el bien, y huyese el mal, un hombre en una palabra que no fuese hombre. Un filósofo poeta ha comparado las pasiones á las velas de los navios que son necesarias para navegar; pero causan muchos naufragios. Bentham ha tomado de los antiguos escolásticos, y elogia la division de los apetitos ó de las pasiones en irascibles y concupiscibles; pero es claro que unos y otros no son mas que modificaciones del amor de sí mismo; y si se analizan bien, luego se vé que todos los apetitos son concupiscibles; todos se reducen al deseo del bien ó del placer.

Simplificada de este modo la teoría de las pasiones, ya es muy fácil indicar el camino que el legislador debe seguir para evitar los delitos. Hemos dicho que las pasiones son buenas ó malas, segun los objetos de ellas y el modo de satisfacerlas: con que solo se trata de presentar á los hombres objetos licitos en que sin riesgo puedan hallar un placer superior, ó igual á lo ménos, al que buscan en los objetos prohibidos, exponiéndose á la animadversion de la ley: de este modo se les distrae de los placeres nocivos. Divertirse es gozar, y

el hombre tiene un deseo irresistible de gozar ; deseo que trabaja por satisfacer de un modo ó de otro , y si no puede satisfacerlo respetando la ley , lo satisface violándola.

Síguese de aquí que la invención de una diversion inocente es un descubrimiento muy ventajoso á la sociedad ; no solamente por el placer que la diversion produce inmediata y directamente , sino tambien porque debilita la fuerza de las inclinaciones viciosas , aumenta la fuerza de los motivos tutelares , y disminuye en proporcion la de los motivos seductores y anti-sociales. La ocupacion primera del hombre , si no la única , es buscar el placer : el placer es el gran negocio de la vida humana : por el placer el conquistador desvasta el mundo : el ávaro ámontona tesoros : el negociante arrostra los peligros y las tempestades de un mar proceloso : el sábio consume su vida en estudios tristes y penosos : el labrador suda continuamente sobre la tierra ; y hasta el ascético feroz é insociable busca el placer en sus maceraciones inhumanas : á costa de dolores pequeños y despreciables se promete el discípulo de Mahoma hallar un placer inefable que le indemnice con muchas ventajas , en una vida eterna , de las privaciones y mortificaciones que se impone en una vida pasagera.

El placer , hemos dicho en otra parte , es una sensacion agradable , cuya duracion deseamos , y el dolor ó la pena es una sensacion des-

agradable , cuyo fin deseamos : la primera nos hace grata y placentera nuestra existencia , y la segunda nos la hace penosa , y á veces insupportable. El placer es el resultado de una necesidad satisfecha : la pena resulta de una necesidad que no puede satisfacerse ; y de aquí se infiere que el hombre ocioso que no conoce otro placer que la satisfaccion de las necesidades naturales , es un ente desgraciado ; porque para que se repitan sus placeres es preciso que renazcan las necesidades que dejan vacios grandes intervalos ; y si estos intervalos no se llenan de otro modo , los ocupa el tedio , enfermedad cruel , azote de los hombres opulentos , que no saben ocuparse , y que ansiosos de gozar , no esperan á que nazcan las necesidades que deben procurarles los únicos placeres de que son susceptibles. Así es que un hombre que no conozca otros placeres que los de la mesa ó los del amor , será ciertamente muy infeliz ; porque estos goces tienen grandes intervalos necesarios , en los cuales el tedio se apodera del espíritu del hombre voluptuoso , y le atormenta como una fúria. Cuanto mas largos sean estos intervalos , tanto mas desagradable hacen la vida : es muy natural pues que el hombre haga lo posible por llenarlos , y de aquí vienen la inquietud perpetua , la multitud y el refinamiento de los vicios de los ricos ociosos. Bentham explica esta doctrina con el ejemplo del salvaje , cuyo género de vida le deja largos

intervalos desocupados; y con el de nuestros antiguos barones, que ocupaban su tiempo en hacer la guerra, cazar, enamorar groseramente, comer y embriagarse.

El legislador debe presentar á los ciudadanos diversiones inocentes, con que puedan llenar los intervalos, que sin esto serían consagrados al delito ó al tedio; y así se presentarán al amor de sí mismo ó al deseo del placer, objetos mas dignos del hombre, y útiles á la sociedad: una buena opera probablemente hubiera disgustado á las damas romanas del sangriento y bárbaro espectáculo de los gladiadores; sin embargo de que los hombres que han gastado y embotado sus órganos á fuerza de gozar de los placeres comunes, necesitan de sensaciones fuertes, que les sacuden con violencia, y les adviertan que existen.

De esta necesidad de sensaciones fuertes han nacido sin duda los combates de toros y de gallos. El gusto por estos placeres brutales, se destruirá poco á poco con la invencion é introduccion de otros placeres mas agradables y mas racionales, y esta es una reforma que se hace por sí misma, y sin necesidad de la intervencion de las leyes, en los países en que hagan progresos la civilizacion, las bellas artes, la literatura y la industria.

Sin embargo, yo no sé si el café y el té podrán jamás reemplazar los licores embriagantes, como parece esperarlos Bentham; porque á

veces lo que se busca en la embriaguez es el olvido de los males, aniquilarse por algun tiempo, y descargarse de una existencia pesada y dolorosa, y esto no puede esperarse del café y del té. El gusto por las bebidas embriagantes parece natural, pues se halla en los pueblos salvages; y aun puede creerse que lo que se busca en estos licores, es mas la embriaguez que el placer del paladar; pues pueblos que no pueden embriagarse con licores, ó porque no los tienen, ó porque su religion les prohíbe el uso de ellos, se embriagan con opio y otras drogas. Tengo pues por muy difícil el destruir ó distraer la pasion á los licores embriagantes; pero si de algun modo pudiera hacerse una reforma tan interesante, sería procurando á los hombres ocupaciones útiles y agradables; porque, aunque es cierto que la embriaguez no es absolutamente incompatible con el trabajo, vemos que los hombres entregados á este vicio perniciosísimo, pertenecen ordinariamente á la clase de los ociosos y holgazanes. El medio propuesto por Bentham es seguramente ineficaz; porque el gusto por el café y por el té, se une perfectamente con el de las bebidas embriagantes: el uso del café y del té es incomparablemente mas general en Francia y en Inglaterra que en España, y sin embargo la embriaguez es mas comun en aquellos países que en el nuestro.

Segun esto, los teatros, los conciertos, los

bayles, las reuniones, la elegancia en el vestido y en los muebles, los juegos decentes, las mesas variadas y concurridas, presentando al deseo del placer objetos inocentes y agradables, le distraen y apartan de los objetos nocivos, y son de este modo unos medios indirectos bastante eficaces de prevenir los delitos. El lujo pues, contra el cual se ha gritado tanto, lejos de producir los vicios y los delitos, es origen de muchas virtudes; lejos de corromper las costumbres, las suaviza y mejora. Con mas verdad podia decirse que las costumbres corrompen el lujo; porque, siendo la costumbre el hábito de conformar sus acciones con la opinion general, si esta opinion hace consistir el lujo en gastos nocivos, ó á lo ménos improductivos é inútiles, el lujo que no tiene un objeto determinado será corrompido por la costumbre. Un duque español que hace consistir la magnificencia en tener sus caballerizas llenas de bestias inútiles para él, y necesarias en los campos en que hacen falta; sus antesalas cubiertas de lacayos, jóvenes robustos, que de nada le sirven, que se corrompen con la ociosidad, y frecuentemente con los malos ejemplos de sus amos, y que podrian trabajar con utilidad de ellos y del público en la agricultura, en las artes, y en toda especie de industria: este duque, digo, tiene un lujo bárbaro, corrompido por las costumbres y pernicioso; pero, si en vez de tantas mulas, tantos

caballos y tantos criados, pusiera su magnificencia en recompensar á los artistas sobresalientes, en fomentar á los sábios y literatos, en hermosear sus jardines y sus quintas, ocupando en esto á muchos trabajadores: en recibir en su casa y en su mesa una sociedad escogida, procurándola placeres inocentes; entonces su lujo sería puro y provechoso, y las costumbres no le habrian corrompido; pero al fin de todo, ¿qué es lujo? ¿en qué consiste este? ¿cual es la línea en que acaba lo necesario, y empieza lo supérfluo ó el lujo?

Hace siglos que se disputa sobre el lujo, y hasta ahora aun no se ha fijado la significacion de esta voz, que unos entienden de un modo, y otros de otro; y así sucede que los detractores del lujo y los apologistas de él, tienen todos razon, y se pondrian de acuerdo con solo explicar el significado de la palabra; porque es evidente que el voluptuoso epicúreo, y el cenobita austéro no la entienden del mismo modo: si se pregunta á un monge gerónimo si nuestro Felipe II. tuvo lujo, seguramente responderá que no; y acaso se escandalizará de la pregunta; y sin embargo aquel monarca austéro, que los monges gerónimos llaman el Santo rey, y otros han llamado un monstruo, un diablo meridiano, hizo gastos tan grandes como supérfluos, en edificar y dotar el magnífico monasterio del Escorial, y otros en la órden de S. Gerónimo, que no eran ciertamente

una cosa muy necesaria. Ya en otra parte hemos hablado con mas extension del lujo, y sus efectos sobre la felicidad pública; así concluiré esta materia con una reflexion que me parece concluyente: si el lujo nos procura algunos placeres inocentes, nos procura bienes; pues que bien y placer son una misma cosa.

Si los intervalos que dejan el trabajo y las necesidades naturales deben llenarse con diversiones inocentes para que no se llenen con vicios y delitos, ¿cómo pensaremos de aquellas leyes ó de aquellos reglamentos que prohíben toda especie de diversion en los dias consagrados al descanso y á los actos religiosos? En el templo se pasan pocas horas; pues lo demas del dia ¿en qué se ha de emplear? En embriagarse en la taberna y en diversiones clandestinas, siempre mas peligrosas que las públicas.

En los lugares de un pais que conozco mucho, era una costumbre general que los dias de fiesta, despues de salir de la iglesia, se reunian en la plaza los jóvenes de ámbos sexos, que se colocaban con separacion; y allí, á presencia de sus padres y madres, y de todos los habitantes del pueblo, baylaban danzas puras é inocentes, presidiendo el bayle el cura y el alcade, sentados con sus vestidos de ceremonia en el lugar preferente. Todo esto se hacia con la mayor decencia: el joven veía allí á la doncella que le convenia para múger: al danzar con ella le hacia su declaracion de amor: casi todas las

bodas se concertaban en estos bayles inocentes, en que la virtud mas severa nada podia hallar que reprehender; y al ponerse el sol se levantaban el cura y el alcade, se cerraba el bayle y todos se retiraban á sus casas llenos de ideas y sensaciones agradables, para entregarse al dia siguiente al trabajo con alegría y nuevas fuerzas.

Sin embargo, algunos curas imprudentes se diéron á predicar y declamar contra estos bayles, y excitados y auxiliados por sus obispos, lograron desterrarlos. Los jóvenes, que no sabian en qué pasar el tiempo, se refugiaron en las tabernas á embriagarse y reñir unos con otros; el amor se hizo en el secreto de las casas y en el silencio de la noche; pues que en fin, de una manera ó de otra es necesario que el amor se haga: la alegría pura y sencilla desapareció de aquellos lugares, y con ella la inocencia amable, la virtud y la pureza y amabilidad de las costumbres.

Estos son los efectos ménos malos que en todas partes produce la privacion de diversiones inocentes; los ménos malos, porque alguna vez produce alborotos y sediciones populares que trastornan el gobierno, y con él la fortuna pública y las particulares. Así, algunos gobiernos tienen mucho cuidado en procurar diversiones á sus súbditos, no por el bien de estos, sino por distraer su atencion de la administracion pública, pues que es preciso que

el pueblo se ocupe en algo. Voltaire ha dicho que la cuestion sobre si la cesacion del trabajo en los dias de fiesta es conveniente ó perjudicial, es lo mismo que esta: si es mas útil que el pueblo ocupe aquellos dias en la taberna y en toda especie de disolucion, ó en trabajar honradamente para aumentar sus medios de vivir, sus goces y la riqueza general: mientras no se presenten al pueblo diversiones y placeres inocentes con que llene los intervalos que necesariamente deja el trabajo para reabilitar las fuerzas fatigadas: Voltaire tiene razon.

CAPITULO V.

Hacer de manera que un deseo dado se satisfaga sin perjuicio, ó con el menor perjuicio posible.

Los deseos, así aquellos de que acabamos de hablar, como otros de que aun no hemos hecho mencion, son susceptibles de satisfacerse de diferentes modos y con diferentes condiciones en todos los grados de la escala moral, desde la inocencia hasta el delito mayor. Que estos deseos puedan satisfacerse sin perjuicio, es el primer objeto que debe buscarse; pero si no se les

puede arreglar hasta este punto, que á lo ménos la satisfaccion de ellos no cause á la comunidad un perjuicio tan grande como el que resulta de la violacion de la ley: este es el segundo. Si ni aun esto puede lograrse, disponerlo todo de modo que el individuo, puesto por sus deseos entre dos delitos, se incline á elegir el ménos nocivo: este es el tercero. Este último objeto parece bien modesto: es una especie de transaccion con el vicio; se regatea por decirlo así con él, y se trata de contentarlo con el menor precio posible.

Véamos como se puede tratar en estos tres puntos, con tres clases de deseos imperiosos: 1º la venganza: 2º la indigencia: 3º el amor.

Seccion 1ª. Para satisfacer sin perjuicio los apetitos *vindicativos*, hay dos medios: 1º procurar un enderezamiento legal á toda especie de injusticias: 2º procurar un enderazamiento competente por las injurias que atacan al honor.

Para satisfacer estos apetitos vindicativos con el menor perjuicio posible, no hay